

Revolución de Ayutla

Los antecedentes inmediatos de la Revolución de Ayutla se circunscriben en la situación política conflictiva del último periodo de gobierno de Santa Anna. En marzo de 1854 los liberales se levantaron en armas en Ayutla, Guerrero, mediante el Plan del mismo nombre (reformado poco después en Acapulco), dirigido por Florencio Villarreal, Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, entre otros. El Plan de Ayutla se pronunció por el desconocimiento del gobierno de Santa Anna; la elección de un congreso constituyente, y en contra de la venta de la Mesilla (región al norte de los actuales estados de Sonora y Chihuahua). Este fue un evento muy importante porque significó un ajuste con respecto a la frontera norte establecida en el tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848.

Época de la Reforma al período de restauración eminentemente jurídico que se da en México a partir de 1854 con el Plan de Ayutla y se concretiza entre 1855-1859.

El descontento entre la población ya no tenía solución; la arbitrariedad y represión ejercidas por Santa Anna llevaron a los liberales a proclamar el Plan de Ayutla, que se manifestó en una revolución armada en el estado de Guerrero.

El Plan de Ayutla retiró, en forma definitiva, del poder a Santa Anna. Impulsaron este Plan los liberales, quienes para ese entonces estaban constituidos como un verdadero partido, dirigidos por Juan Álvarez, Florencio Villarreal e Ignacio Comonfort. Ellos proclamaron el Plan el 1 de marzo de 1854 en Ayutla, Gro. Dentro de los puntos principales del Plan, podemos considerar:

- El retiro definitivo del poder público a Santa Anna y todos los funcionarios que habían defraudado la confianza del pueblo y se oponían a este Plan.
- Cuando la mayoría del pueblo de México apoyara el Plan, el jefe del Ejército rebelde convocaría a todos los estados de la desaparecida federación para nombrar un presidente interino y servir como consejo ante la ausencia de autoridades.
- El presidente tendría todas las facultades de un presidente electo, principalmente defender la independencia y soberanía de la nación. También habría de convocar a un Congreso solo para constituir de nuevo a la nación bajo la forma de una república representativa popular.